Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	maria nelly garcia						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	40034870	
CORREO ELECTRONICO:	marianelly_25@yahoo.com				CELULAR:	3112310385	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	C. EXT MEDICINA ALTERNATIVA USS 30 BOMBEROS				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU44A34	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	459200059325				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1474			VIGENCIA	2026		
NÚMERO DE CDP	292	FECHA	2026-01-19 06:16:59.000	NÚMERO DE CRP	12073	FECHA	2026-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:							
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL 2026-02-01	HASTA	FECHA FINAL 2026-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$8,583,342				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$34,333,368
VALOR EJECUTADO	$8,583,342
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$8,583,342
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$25,750,026
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	25%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1079843185	$3,399,336	$424,917	$543,894	3	$82,808	$1,051,619

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

David Eduardo Peñuela Jiménez
1018420569
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Practicar las intervenciones y valoraciones médicas, establecer diagnósticos y prescribir el tratamiento acorde con la patología diagnosticada.	1. Practicar las intervenciones y valoraciones médicas, establecer diagnósticos y prescribir el tratamiento acorde con la patología diagnosticada.	Realizar Intervención médica integral mediante valoración clínica, diagnóstico y formulación del tratamiento a paciente para Acupuntura.
2. Desarrollar y apoyar la ejecución de actividades de promoción en salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en salud pública a nivel intramural y extramural, necesarias en los diferentes grupos del ciclo evolutivo y vital de acuerdo con la normatividad vigente.	2. Desarrollar y apoyar la ejecución de actividades de promoción en salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en salud pública a nivel intramural y extramural, necesarias en los diferentes grupos del ciclo evolutivo y vital de acuerdo con la normatividad vigente.	Promocionar y educar en Actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en salud pública ejecutadas conforme a la normatividad vigente.
3. Realizar las actividades propias del servicio de consulta médica asistencial.	3. Realizar las actividades propias del servicio de consulta médica asistencial.	Atender a los usuarios del servicio de medicina alternativa acupuntura.
4. Elaborar las historias clínicas y demás registros clínicos de formar oportuna y completa de acuerdo con la normatividad vigente.	4. Elaborar las historias clínicas y demás registros clínicos de formar oportuna y completa de acuerdo con la normatividad vigente.	Diligenciar Historias clínicas y registros clínicos de forma oportuna, completa y conforme a la normatividad vigente.
5. Realizar el ejercicio de autocontrol, autorregulación y autogestión en las actividades desarrolladas.	5. Realizar el ejercicio de autocontrol, autorregulación y autogestión en las actividades desarrolladas.	Aplicar prácticas de autocontrol, autorregulación y autogestión en el ejercicio profesional.
6. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y los planes de mejoramiento a que haya lugar en el desarrollo de sus actividades.	6. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y los planes de mejoramiento a que haya lugar en el desarrollo de sus actividades.	Avanzar acciones preventivas, correctivas y planes de mejoramiento formulados y ejecutados.
7. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o de planes y/o proyectos formulados, en el área o servicio asignado.	7Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o de planes y/o proyectos formulados, en el área o servicio asignado.	Realizar actividades para el cumplimiento de metas contractuales, planes y proyectos del área asignada.
8. Apoyar el desarrollo de estrategias de participación social con los diferentes actores locales con el fin de garantizar la pertinencia y efectividad de las intervenciones en salud	8. Apoyar el desarrollo de estrategias de participación social con los diferentes actores locales con el fin de garantizar la pertinencia y efectividad de las intervenciones en salud	Estrategias de participación social apoyadas y articuladas con los actores locales.
9. Participar en la elaboración y actualización del diagnóstico de salud de la localidad y el área de influencia de la Empresa Social del Estado.	9. Participar en la elaboración y actualización del diagnóstico de salud de la localidad y el área de influencia de la Empresa Social del Estado.	Aportes técnicos para la elaboración y actualización del diagnóstico de salud de la localidad y su área de influencia.
10. Participar junto con el equipo de salud, en la evaluación de la eficiencia y el impacto de los programas ofrecidos a la comunidad.	10. Participar junto con el equipo de salud, en la evaluación de la eficiencia y el impacto de los programas ofrecidos a la comunidad.	Evaluaciones realizadas sobre la eficiencia e impacto de los programas de salud comunitarios.
11. Realizar la referencia y la contrarreferencia de los usuarios cuando se requiera, dentro de aplicando la estrategia de redes de servicios de salud de acuerdo con la normatividad vigente.	11. Realizar la referencia y la contrarreferencia de los usuarios cuando se requiera, dentro de aplicando la estrategia de redes de servicios de salud de acuerdo con la normatividad vigente.	Procesos de referencia y contrarreferencia de usuarios realizados conforme a la normatividad vigente.
12. Participar en las acciones de vigilancia epidemiológica para las situaciones identificadas que sean factor de riesgo para la población.	12. Participar en las acciones de vigilancia epidemiológica para las situaciones identificadas que sean factor de riesgo para la población.	Acciones de vigilancia epidemiológica desarrolladas para la identificación y control de factores de riesgo.
13. Identificar necesidades y participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de la salud de la comunidad.	13. Identificar necesidades y participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de la salud de la comunidad.	Identificación de necesidades en salud y participación en estudios comunitarios.
14. Propiciar las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud en armonía con el talento humano del área o servicio.	14. Propiciar las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud en armonía con el talento humano del área o servicio.	Coordinación interprofesional establecida con el talento humano del área o servicio.
15. Participar en el análisis de la información de oferta y demanda de servicios de salud del área de influencia que permita proponer alternativas de solución.	15. Participar en el análisis de la información de oferta y demanda de servicios de salud del área de influencia que permita proponer alternativas de solución.	Análisis de la información de oferta y demanda de servicios de salud del área de influencia.
16. Aplicar lineamientos, normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	16. Aplicar lineamientos, normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplicación de lineamientos, normas, guías y protocolos institucionales y legales vigentes.
17. Reportar oportunamente las anomalías de la prestación del servicio.	17. Reportar oportunamente las anomalías de la prestación del servicio.	Reportes oportunos de anomalías identificadas en la prestación del servicio.

Copia Certificada Subred Suroccidente

18. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de sus actividades a las instancias pertinentes de acuerdo a las actividad es encomendadas.	18. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de sus actividades a las instancias pertinentes de acuerdo a las actividad es encomendadas.	Informes periódicos elaborados y presentados sobre el desarrollo de las actividades asignadas.
19. Participar en la Actualización de los procesos y procedimientos inherentes a sus actividad es cuando se requiera.	19. Participar en la Actualización de los procesos y procedimientos inherentes a sus actividad es cuando se requiera.	Aportes realizados para la actualización de procesos y procedimientos institucionales.
20. Asistir y participar activa mente en las reuniones y en procesos de fortalecimiento a que haya lugar, relacionadas con las actividades o proyectos que ejecute.	20. Asistir y participar activa mente en las reuniones y en procesos de fortalecimiento a que haya lugar, relacionadas con las actividades o proyectos que ejecute.	Participación activa en reuniones, comités y procesos de fortalecimiento institucional.
21. Garantizar la custodia de la información y la gestión documental de los soportes que se generen durante las actividades realizadas	21. Garantizar la custodia de la información y la gestión documental de los soportes que se generen durante las actividades realizadas	Custodia de la información y gestión documental adecuada de los soportes generados.
22. Revisar y notificar oportunamente al líder o supervisor el estado de las agendas de servicios programados	22. Revisar y notificar oportunamente al líder o supervisor el estado de las agendas de servicios programados	Revisar y notificar oportuna del estado de las agendas de servicios programados.
23. Dar una adecuada disposición a los residuos que genere su operación conforme al plan institucional de residuos Hospitalarios(PGHIR), dar cumplimiento al Manual de Bioseguridad y aplicar la política ambiental, aportando a una cultura ambiental, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	23. Dar una adecuada disposición a los residuos que genere su operación conforme al plan institucional de residuos Hospitalarios(PGHIR), dar cumplimiento al Manual de Bioseguridad y aplicar la política ambiental, aportando a una cultura ambiental, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	Manejar y disponer adecuadamente de los residuos generados, conforme al PGHIR, manual de bioseguridad y normativa ambiental vigente.
24. Las demás actividades solicitadas afines con la naturaleza del objeto del contrato	24. Las demás actividades solicitadas afines con la naturaleza del objeto del contrato.	Ejecutar actividades adicionales afines con la naturaleza del objeto del contrato.

David Eduardo Peñuela Jiménez
1018420569
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente